



SECRETARÍA DE
SALUD

20260617_Información habitante de calle.xlsx: Angie Dayana, Correa Najar - Outlook - Google Chrome

about:blank

Excel 20260617_Información habitante de call... Abrir en Excel Descargar Guardar en OneDrive

Reporte de ejecución técnica y presupuestal Población Habitante de Calle 2025 - 2026 Convenios Equipos Extramurales de Hogar 2024 - 2025 Convenios Equipos MAS Bienestar en tu Hogar 2025 - 2027									
1									
2	Fuente de financiación Proyecto de Inversión 8113								
3									
4									
5	Junio 2025 a Septiembre 2025								
6									
7									
8	octubre 2025 - mayo 2026								
9									
10									
11									
12	Jornadas junio 2025 - Septiembre 2025								
13									
14	Semana de jornada								
15									
16	Semana 1								
17									
18	Semana 2								
19									
20	Semana 3								
21									
22	Semana 4								
23									
24	Semana 5								
25									
26	Semana 6								
27									
28	Semana 7								
29									
30	Semana 8								
31									
32	Semana 9								
33									
34	Semana 10								
35									
36	Semana 11								
37									
38	Semana 12								
39									
40	TOTAL								
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									

RE: 2026ER42722// PROPOSICIÓN 561 DE 2026// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA MIRA// HABITABILIDAD EN CALLE Resumir este correo electrónico

Angie Dayana, Correa Najar

Para: Johanna Andrea Torres Ruiz; Diego Fernando, Rodriguez Nieto; Karen Andrea, Parrado Calvo

Mié 17/06/2026 13:49

Reenvió este mensaje el Vie 19/06/2026 13:34.

20260617_Información habit...
24 KB

Buenas tardes realizo alcance a la información enviada previamente

Todas las acciones adelantadas para la atención de la población habitante de calle fueron ejecutadas con cargo al Proyecto de Inversión 8113, registrando un valor total ejecutado de \$ 464.255.294 a corte 30 de mayo 2026.



SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD

Angie Dayana, Correa Najar
Apoyo a la supervisión Convenio EBEH
Dirección de provisión de servicios de salud
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 3204366658

De: Angie Dayana, Correa Najar <ADCorrea@saludcapital.gov.co>

Enviado: miércoles, 17 de junio de 2026 11:41

Para: Johanna Andrea Torres Ruiz <JA3Torres@saludcapital.gov.co>; Diego Fernando, Rodriguez Nieto <DF2Rodriguez@saludcapital.gov.co>; Karen Andrea, Parrado Calvo <KAParrado@saludcapital.gov.co>

Asunto: RE: 2026ER42722// PROPOSICIÓN 561 DE 2026// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA MIRA// HABITABILIDAD EN CALLE

Cordial saludo,

En atención a la solicitud relacionada con el punto 4. ¿Cuál ha sido el presupuesto asignado y ejecutado para la atención de habitabilidad en calle durante los años 2023, 2024, 2025 y lo corrido del 2026?, se informa que la atención específica dirigida a esta población inició en junio de 2025, a través de recorridos nocturnos desarrollados por los Equipos Básicos Extramurales de Hogar (EBEH). Entre junio y el 30 de septiembre de 2025, las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud ejecutaron un total de 33 jornadas de atención dirigidas a esta población.

Posteriormente, a partir del 1 de octubre de 2025, se puso en marcha la atención mediante dos acciones de bienestar que cuentan con un rubro específico para la población habitante de calle. Estas acciones comprenden jornadas de atención diurnas y nocturnas, ejecutadas igualmente por las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud.

Todas las acciones adelantadas para la atención de la población habitante de calle fueron ejecutadas con cargo al Proyecto de Inversión 8113, registrando un valor total ejecutado de \$ 590.013.892 a corte 30 de mayo 2026.

En consecuencia, para las vigencias 2023 y 2024 no se registró apropiación, compromiso ni ejecución presupuestal específica destinada a la atención de esta población en el marco de las acciones anteriormente descritas.

Respecto a como se ha venido ejecutando la atención de la población habitante de calle, se informa que la atención se ha venido ejecutando con cargo al Proyecto de Inversión 8113, registrando un valor total ejecutado de \$ 590.013.892 a corte 30 de mayo 2026.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co



CO-SC-CER155793



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.